



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 10 DE OCTUBRE DE 2023

VISTO: la presentación del programa de la asignatura Residencia Docente (Código 34108); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Geografía.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,


LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN


DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Residencia Docente (Código 34108) para la carrera Profesorado en Geografía. Vigencia 2023-2024.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000202-23


Prof. Susana Noemí VITAL
Secretaría Académica
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján.


Mg. Rosana Ponce
Vice Presidenta del Consejo Directivo
del Dpto. Educación
Universidad Nacional de Luján

PROGRAMA OFICIAL

1/1

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 34108 – RESIDENCIA DOCENTE
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: PROFESORADO DE GEOGRAFÍA
PLAN DE ESTUDIOS: 16.03 (Resolución H.C.S. N°096/08)

DOCENTE RESPONSABLE:

ROTONDARO, Analía Mariel - Profesora Adjunta

EQUIPO DOCENTE:

FLORES, Natalia Carolina - Profesora Adjunta
FLOUCH, Fabio Andrés - Jefe de Trabajos Prácticos
REYES, María Soledad – Ayudante de primera
SCARINCI, Jonatan David - Ayudante de primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:

34104 Problemáticas socioeducativas de la enseñanza de la geografía en el ámbito escolar.
34105 Didáctica Específica de la Geografía
24115 Geografía Regional de la Argentina

PARA APROBAR.

34104 Problemáticas socioeducativas de la enseñanza de la geografía en el ámbito escolar.
34105 Didáctica Específica de la Geografía
24115 Geografía Regional de la Argentina

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 8 - HORAS TOTALES 128

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICO-PRÁCTICO DE SUPERVISIÓN DE CLASES: 64 HORAS (50%)

OBSERVACIÓN Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES ESCOLARES: 64 HORAS (50%)

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2023-2024



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Diseño, conducción y evaluación de un proceso intensivo de prácticas de enseñanza de la Geografía en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires, que incluya reflexión fundamentada teóricamente del proceso de residencia. Trabajo de campo.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura Residencia Docente se ubica en el último cuatrimestre del Plan de Estudios de la carrera de Profesorado de Geografía y pertenece al Área de Formación Pedagógica junto a las asignaturas "Didáctica General", "Problemáticas Socioeducativas de la enseñanza de la Geografía", "Didáctica Específica de la Geografía", "Psicología del aprendizaje" e "Investigación educativa en Geografía y práctica profesional".

La propuesta que se presenta, tanto en la selección de contenidos como en la estrategia metodológica, intenta recuperar, construir y reconstruir los saberes docentes¹ construidos por los y las estudiantes residentes durante la carrera, en tres ámbitos que se articulan con las áreas del Plan de Estudios (Formación Pedagógica, Formación General y Formación Disciplinar). Dichos saberes docentes, que pueden ser disciplinares, curriculares, profesionales (los propios de las ciencias de la educación y de la pedagogía) y experienciales, se retoman y se ponen en juego para que los y las residentes diseñen, conduzcan y evalúen clases de Geografía en instituciones educativas de nivel secundario y de nivel terciario.

La asignatura se organiza en tres ejes: 1) el diseño fundamentado de la propuesta didáctica del período de residencia, 2) la conducción de la misma en una institución seleccionada y 3) la evaluación de la propuesta desarrollada a partir de la reflexión sobre la propia práctica de los y las residentes y sobre sus aprendizajes alcanzados.

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los y las estudiantes residentes un espacio de formación, acción y reflexión que contribuya a su labor como docentes de Geografía con una valoración constante del carácter ético-político de la enseñanza.

Se espera que los y las estudiantes residentes logren:

- 1.-Elaborar, conducir y evaluar un proceso intensivo de prácticas de la enseñanza de la Geografía en instituciones educativas de nivel secundario o nivel terciario.
- 2.-Reconocer, valorar e incorporar avances del conocimiento geográfico en sus planificaciones didácticas y que permitan interpretaciones actualizadas de procesos socio-territoriales a diversas escalas.

¹ Retomamos el concepto de Saberes Docentes de la obra de Maurice Tardif (2014) que los define como conocimientos, habilidades, destrezas y herramientas que se construyen a partir de la experiencia, las intervenciones cotidianas en el aula, el conocimiento del contexto y la reflexión sobre la acción educativa.



3.-Diseñar, conducir y evaluar, para el grupo de estudiantes asignado, propuestas didácticas basadas en desarrollos actualizados de la Didáctica de la Geografía y con valoración constante del carácter ético-político de su enseñanza.

4.-Reflexionar a lo largo de su práctica docente acerca de obstáculos posibles que interfieran en el aprendizaje de sus educandos y asumir actitudes flexibles para replantear y reajustar la propuesta didáctica.

CONTENIDOS

Las unidades que se presentan a continuación se abordarán en forma integral, no necesariamente de modo secuencial, de acuerdo a lo que la modalidad de trabajo requiera y a una reflexión continua de la propia práctica docente.

Unidad I: Elaboración de la planificación didáctica. Saberes de los docentes que se ponen en juego.

Interrelación entre perspectivas geográficas y didácticas. Caracterización sociocultural del grupo clase. Contexto institucional y su abordaje en la Planificación didáctica. Enseñanza situada.

Diseño de la propuesta didáctica. La secuencia didáctica. Planificación de las actividades de enseñanza. Selección y construcción de materiales didácticos y elaboración de consignas. La evaluación como proceso intrínseco en la propuesta didáctica. Procesos, instrumentos y criterios de evaluación.

Unidad II: Concreción de la propuesta didáctica.

Organización de los grupos de clases en el curso asignado. Establecimiento de vínculos, pautas de trabajo en clases, manejo del tiempo, mantenimiento del encuadre, atención al proceso de aprendizaje de los educandos.

Replanteo y ajuste de la Planificación didáctica ante las dificultades que pueda presentar su puesta en práctica.

Evaluación de los aprendizajes a lo largo de toda la Residencia: elaboración y administración de instrumentos de evaluación coherentes con la propuesta didáctica, criterios de evaluación, recolección y análisis de datos para la toma de decisiones en relación con el ajuste de la enseñanza y la acreditación.

Unidad III: Revisión continua de los saberes docentes para la reflexión sobre la propia práctica.

Reflexión sobre saberes docentes experienciales: Logros y dificultades en el proceso de residencia. Aportes de compañeros y docentes.

Reflexión sobre saberes docentes disciplinares y curriculares: Logros y dificultades para la selección del contenido geográfico y con la construcción didáctica del contenido.

Reflexión sobre saberes docentes profesionales: Problemas en el sostenimiento de la intervención didáctica. Las dinámicas grupales del curso. Problemas del establecimiento del vínculo pedagógico. La inserción en la cultura institucional



Elaboración de propuestas alternativas o superadoras.

METODOLOGÍA

La modalidad de trabajo de esta asignatura será la de Aula-taller, donde se propiciará la reflexión guiada acerca de la enseñanza de la Geografía a partir de determinados supuestos teóricos y atendiendo a la relación dialéctica entre teoría y práctica. La resolución de situaciones problemáticas, en este caso dar clases de Geografía en una escuela secundaria o en Instituciones de formación docente, articula dos dimensiones centrales de esta asignatura: acompañar a los estudiantes residentes en la adquisición del saber hacer docente, al mismo tiempo que reflexionan y resignifican la teoría didáctica.

La propuesta se desarrolla en varias instancias:

- a) La instancia de la tarea grupal presencial en los encuentros semanales en clases: Se discute y supervisa la elaboración y la puesta en práctica de la propuesta didáctica de cada residente. Dura todo el período de residencia. Se procura que estos encuentros de clases promuevan el intercambio de ideas, bibliografía y recursos didácticos.
- b) La instancia de las clases en las instituciones educativas: Con supervisión de alguno de los miembros del equipo docente en al menos dos clases en dos días diferentes mediante la observación no participante y momentos de reflexión posteriores a la clase supervisada que facilitan procesos de reajuste de la propuesta.
- c) La instancia de la consulta off line en el Aula virtual de la Plataforma de la UNLu, tarea coordinada por los ayudantes y que tiene por objetivo dar respuesta a preguntas puntuales referidas a bibliografía, materiales didácticos, decisiones urgentes en relación a la institución donde desarrollan la práctica, entre otras cuestiones que no incluyan la supervisión de los planes de clase.
- d) La instancia de autorreflexión guiada sobre la práctica a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura: Mediante un registro escrito retrospectivo cada estudiante residente abordará la tarea de objetivar (identificar, reconocer) y reflexionar acerca de sus saberes experienciales construidos en esta asignatura. El sentido de objetivar² dichos saberes radica en que éstos, en tanto certezas individuales, subjetivas, acumuladas, pueden sistematizarse. Además, la reflexión sobre los propios saberes experienciales propicia una especie de análisis crítico acerca de otros saberes (disciplinares, curriculares, profesionales) y así los futuros docentes podrán analizar sus conocimientos y evaluarlos. Dicho registro retrospectivo tendrá una frecuencia de entrega semanal por el aula virtual.

TRABAJOS PRÁCTICOS

² Tardif (2004) se refiere a que los saberes experienciales pueden y deben "(...) sistematizarse con el fin de transformarse en un discurso de experiencia capaz de informar o de formar a otros docentes y de proporcionar una respuesta a sus problemas" (2004, p. 40). A esto, este autor lo llama "objetivar los saberes experienciales".

El proceso de Residencia docente (individual) requiere de las siguientes condiciones para su desarrollo:

- a) El período de prácticas áulicas en las Instituciones será de diez horas de clase de 60 minutos cada una para prácticas en el nivel secundario y de, por lo menos, seis horas de clase de 60 minutos para prácticas en el nivel terciario no universitario. Si se presentaran dificultades en su desarrollo se podría ampliar el período. Para ello, el equipo docente de la Residencia considerará conveniente su extensión.
- b) Les residentes deberán observar, por lo menos, tres clases en el curso en que realizarán la Residencia en el caso del nivel secundario y dos clases en el nivel terciario, con el objeto de caracterizar el estado de situación del grupo. Dicha caracterización deberá constar por escrito, ya que se considera un insumo fundamental para la elaboración de la planificación didáctica.
- c) La caracterización del grupo, las finalidades de la enseñanza del tema, la selección y organización del contenido y la planificación de las dos primeras clases deberán estar presentadas por escrito y aprobadas antes del comienzo de la conducción de las clases con una antelación de por lo menos dos semanas.
- d) En los encuentros de clases de esta asignatura se deberán presentar por escrito los planes de clase que comuniquen claramente los objetivos, consignas y recursos, momentos de la clase y actividades que realizarán los educandos con una antelación de por lo menos una semana para poder supervisarlos y modificarlos si fuera necesario.
- e) Les residentes deberán cumplimentar una planilla de asistencia y puntualidad con la firma del profesor a cargo del curso tanto en el momento de las observaciones como en el de las prácticas.
- f) Durante el período de conducción de clases, en caso de no estar presente el docente del curso se aceptará el criterio que tome la institución educativa para poder dar las clases.

No se podrá continuar con el proceso de Residencia docente cuando no se asuman responsabilidades en relación con:

- a) Faltas de puntualidad y/o ausencias a la institución escolar durante el período de conducción de clases que no fueran causadas por razones de fuerza mayor y debidamente comunicadas al equipo docente de la Residencia;
- b) Presentación fuera de término y modo de la planificación didáctica y con la no aprobación de la misma por el equipo docente;
- c) Falta de respeto a las normas de convivencia de la escuela en donde realiza la Residencia;
- d) Obstáculos en la conducción del grupo vinculadas con situaciones violentas o faltas graves.

A los quince días de finalizado el proceso de Residencia, los residentes deberán presentar una carpeta que incluya:

- Caracterización sociocultural del curso.
- Planificación del tema.



-
- Plan de cada clase, incluyendo consignas y recursos utilizados con los educandos.
 - Plan de clase alternativo, en el caso que el residente la haya tenido que poner en práctica.
 - Análisis de los resultados de la evaluación final realizada a los estudiantes, que incluya copia de algunas evaluaciones escritas finales que ejemplifiquen las producciones realizadas.
 - Autoevaluación de la experiencia según los criterios que se construyan colectivamente en los espacios de supervisión de las prácticas.
 - Reelaboración de la propuesta didáctica (opcional).
 - Bibliografía utilizada incluyendo cita de los sitios de Internet consultados.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.

- a) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades y 100 % a las clases de la residencia docente en la institución educativa asignada.
- b) Aprobar la planificación de la unidad y todas las planificaciones de clases previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- c) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- d) Aprobar el periodo de residencia de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia para las actividades de supervisión y el 100 % de asistencia a la residencia docente en la institución educativa asignada.
- c) Aprobar el 100% de las planificaciones previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES



- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios RESHCS-LUJ:0000261-21, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Les residentes no podrán rendir la asignatura en condición de libres, dado que la residencia docente (según los contenidos mínimos estipulados por el Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Geografía) supone la conducción de un proceso de enseñanza de la Geografía en instituciones educativas de nivel secundario y terciario.

BIBLIOGRAFÍA

Se considerará como bibliografía general de apoyo las correspondientes a las asignaturas Didáctica General, Problemáticas socioeducativas de la enseñanza de la Geografía en el ámbito educativo y Didáctica Específica de la Geografía. Durante el desarrollo de la Residencia se sugerirá bibliografía específica en relación con los contenidos geográficos seleccionados, así como para la elaboración de actividades de aula y materiales didácticos.

Alífera, C (Coord.) (2014) El atlas de las ciudades. Buenos Aires. Capital Intelectual.

Anijovich, R. y Mora, S. (2009) Estrategias de enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula. Aique. Buenos Aires

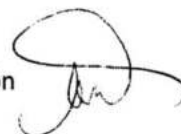
Anijovich, R. y otros (2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós. Buenos Aires

Anijovich, R. y González, C (2011) Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Aique educación. Bs.As.

Bailly, A.; Salazar, A. y Nuñez, A. (2018) Viaje por la Geografía. Una Geografía para el mundo. Una Geografía para todo el mundo. Capítulo VI: "El poder de los mapas", Pág. 73 a 98. RIL Editores. Santiago de Chile.

Bulard, Martine y otros (Dir.) (2012). El atlas de Le Monde Diplomatique IV. Mundos emergentes. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Castro Quitora, L. (2002) El portafolio en la enseñanza como herramienta y texto para la reflexión pedagógica. S/ datos de edición.



Flouch, A y Reyes, S. (2015) "Reflexión sobre la práctica: enseñanza y aprendizaje, en el período de residencia docente del Profesorado de Geografía (UNLu)". Presentado en: II Jornadas Internacionales: Problemáticas en torno a la enseñanza en la educación superior. Diálogo abierto entre la didáctica general y las didácticas específicas. Departamento de educación. Universidad Nacional de Luján. 11, 12 y 13 de agosto de 2015.

Flouch, A. (2022) "Hurgando en teorías que nos aporten a la construcción de procesos situados de enseñanza y aprendizaje de la Geografía" *Novedades educativas*. Abril 2022, número 374, año 34. (ISSN 0328-3534)

Flores, N., Flouch, A., Reyes, S., Scarinci, J. (2019) *Aportes para pensar los propósitos de la enseñanza de la geografía: una propuesta de abordaje de problemas geográficos*. En Actas del III Congreso Internacional de Geografía Urbana. Universidad Nacional de Luján. Septiembre de 2019
https://c56fd959-3825-48bf-98ae-f8218a02972.filesusr.com/ugd/265d00_e917f12f3a2342f7b2287d21cbd37985.pdf

Flores, N. (2022) "La problematización didáctica en la enseñanza de la Geografía". *Novedades educativas*. Abril 2022, número 374, año 34. (ISSN 0328-3534)

Forti, E. (2012) Una mirada sobre la evaluación en la Escuela Secundaria Básica del conurbano bonaerense. En, Fioriti, G. y Cuesta, C. (comps.) *La evaluación como problema. Aproximación desde las didácticas específicas*. Unsam Edita. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

Gresh, A. y otros (Dir.) (2009) *El atlas de Le Monde Diplomatique III. Un mundo al revés*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

García Ríos, D. (2019) "Estrategias didácticas en Geografía" en *Revista Geográfica Digital*, 2019, Vol. 16, Nº 32, 2-14 pp., E-ISSN: 1668-5180: DOI: <https://dx.doi.org/10.30972/geo.16323913>

Hollman, V. y Lois, C. (2015) *Geo-grafías. Imágenes e instrucción visual en la geografía escolar*. Buenos Aires: Paidós. Cuestiones de Educación.

Jara Holliday, O. (s/f) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Ficha de cátedra. Disponible en <https://drive.google.com/drive/u/2/my-drive>

Libedinsky, M. (2008) *Conflictos reales y escenas de ficción. Estrategias didácticas de cine-debate en el aula*. Noveduc. Buenos Aires

Lacoste, Y. (1970) *La geografía de los profesores: un corte con toda práctica. ¿Para inculcar mejor la ideología nacional?* En *La Geografía un arma para la guerra*; Barcelona: Editorial Anagrama; pp 36-41.

Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós. Buenos Aires.

López Pons, M. (2018): "El curriculum en la enseñanza de una geografía con perspectiva de género" en *Geografías del presente para construir el mañana. Miradas geográficas que contribuyen a leer el presente*. Claudia Mikkelsen y Natasha Picone (compiladoras). (Páginas 619-626). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil.



- Moreno, M.** (2019). "Cruces posibles y necesarios entre Geografía y la Educación Sexual Integral". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Extensión; Encuentro de Saberes; 9; 12-2019; 43-48
- Moreno, M. y Mastrolorenzo, C.** (2021) Geografía y Educación Sexual Integral. Aportes para la enseñanza de los espacios contemporáneos. Buenos Aires: Milena Caserola.
- Natenzon, C.** (2015) Inundaciones en el noroeste de Buenos Aires. En "Agua en Buenos Aires", Programa 129, 15 de agosto de 2015. Disponible en: <http://mediateca.filo.uba.ar/content/programa129-15-08-15-agua-en-buenos-aires>
- Perrotti, R.** (2007) *Reflexiones acerca de algunas estrategias para la enseñanza de la Geografía en el nivel medio* en I Congreso de Geografía de Universidades Nacionales "pensando la geografía en Red". Universidad Nacional de Río Cuarto. Córdoba.
- Pogré, P** (2001) Enseñanza para la comprensión. Un marco para innovar en la intervención didáctica. En Aguerrondo Inés y colaboradoras (Comps.) *Escuelas del futuro II. Cómo planifican las escuelas que innovan*. Buenos Aires: Papers. Capítulo 3.
- Reyes, S.** (2020) Las escuelas geográficas y su presencia en la Geografía Escolar. Ficha de circulación interna de la asignatura "Didáctica Específica de la Geografía" del Profesorado de Geografía. Universidad Nacional de Luján.
- Risler, J. y Ares, P.** (2013) Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Bs. As.: Tinta Limón.
- Sardi, V.** (2018). Los límites de los cuerpos en el aula: una dialéctica entre la formación docente y la escuela secundaria. *Professare*, 7 (1), 41-55. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9492/pr.9492.pdf
- Scarinci, J. y Reyes, S.** (2023) "Caracterización sociocultural de les estudiantes: una herramienta para orientar la enseñanza de la Geografía". Ficha para uso interno de la asignatura "Didáctica Específica de la Geografía" Profesorado de Geografía. Universidad Nacional de Luján.
- Shulman, J. y otros.** (1998) El trabajo en grupo y la diversidad en el aula. Amorrortu, Bs. As.
- Shmite, S.** (2009) *El cine como estrategia de abordaje del espacio africano*. En Temas actuales, conflictos y fragmentación espacial ¿Cómo abordarlos desde la Geografía? Parte II África como espacio geográfico de análisis; Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa. pp. 181-192.
- Souto González, X.** (1999) *Los contenidos didácticos y la praxis de la Geografía como cuerpo de conocimiento*. En: Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimiento del medio. Ediciones del Serbal. España.
- Tardif, M.** (2004). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Madrid: Narcea.
- Tardif, M.; LESSARD, C y LAHAYE, L.** (1991). "Os profesores face al saber: esboço de uma problemática do saber docente. Em Teoria y Educação, No. 4. Brasil pp. 215 – 233.



Taub, Judith Las secuencias didácticas en la programación de la enseñanza. Mimeo elaborado para circulación en la cátedra de Didáctica General para los profesorados. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Sin datos de edición.

Terigi, F. (2013), VIII Foro Latinoamericano de Educación: Saberes docentes: qué debe saber un docente y por qué. Santillana. Buenos Aires.

Trigo, L.; Rotondaro, A.; Flores, N.; Flouch, A, Reyes, S. (2017) "Aportes del marco teórico de la enseñanza para la comprensión a la formación en didáctica específica de estudiantes de la carrera de profesorado en Geografía de la UNLu." En: "Consolidando la Geografía en Red". (ISBN: 978-987-3619-24-3)- VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas, Resistencia, Chaco.

Trigo, L., Rotondaro, A., Flores, N. y Flouch, A. (2014) "Reflexión y acción en torno a la interculturalidad en el pensamiento de profesores de Geografía que trabajan con alumnos de sectores populares de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires" en FERNÁNDEZ CASO, M. V. Y GUREVICH, R., Didáctica de la geografía. Prácticas escolares y formación de profesores. Editorial Biblos. Buenos Aires.

ISBN: 978-987-691-290-7

Wassermann, S. (1994). El estudio de casos como método de enseñanza. Amorrortu, Bs. As.

Leyes de lectura Obligatoria

Dirección General de Cultura y Educación. Diseños curriculares de la asignatura Geografía desde el segundo al sexto año. Años de edición: 2006, 2008, 2009, 2010, 2011.

Ley Nacional Nº 26.150 (2006) Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Boletín Nacional de la República Argentina, Buenos Aires, 24 de octubre de 2006. En: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>

Ministerio de Educación- Consejo Federal de Educación (2008) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. En: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]

